ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar 0 4 JUN 2010

DECRETO EXENTO N° 3578

Vistos:

La Licencia Médica presentada por el Funcionario don (ña) Jacqueline Ardiles Valenzuela Prestaciones de Servicios lo dispuesto en el Art. 110 ley N° 18.883, Estatuto Administrativo Municipal Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Licencia Médica al Funcionario a don (ña) Jacqueline Ardiles Valenzuela Prestaciones de Servicios desde 03 de Junio del 2010 hasta el 04 de Junio del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Por Orden del SR Alcalde

DRAMISTRACION

ADMINISTRACION

ADMINISTRACION

ADMINISTRACION

ADMINISTRACION

ADMINISTRACION

AUGO HERDAN ASTORGA PIZARRO

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DISTRIBUCIÓN

- Control

- Carpeta Personal

- Arch. Oficina Partes

- NEFR/HHAP/HECP/meqt.-